IFN. Parcelas de campo. Localización y toma de datos

IFN1

- Parcela relascópica
- Parcela sin vocación de permanencia

IFN2-IFN3-IFN4

- Parcelas permanentes.

  Cada diez años se repite la toma de datos en las mismas parcelas.

- Parcela fija circular de radio variable:

  - localizar el centro exacto de la parcela
  - localizar y remedir los árboles medidos en el anterior IFN

Fases: Localización y toma de datos

1. Localización

Acceso a la zona de trabajo: En vehículo todoterreno para, posteriormente, desplazarse a pie. El equipo dispone de cartografía y ortofoto, así como del croquis realizado en el anterior inventario, con esta documentación y la experiencia adquirida, se localizan las parcelas.
Para la localización del centro de la parcela , croquis, triangulación de árboles y detector de metales.

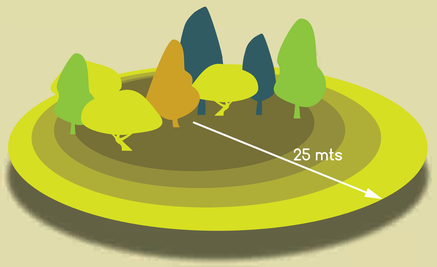

2. Toma de datos

- Dendrometría. Medición de los pies mayores (diámetro ≥ 7,5 cm)
  - Posicionamiento del pie a través de coordenadas polares
  - Determinación de diámetro y altura
  - Valoración del estado fitosanitario
- Regeneración. En un radio de 5m se contabilizan los árboles menores de 7,5cm de diametro.
- Matorral. Se identifican las especies y su fracción de cabida cubierta en un radio de 10 m
- Especies forestales presentes
  Se realiza una revisión de toda la extensión de la parcela, registrando las especies forestales no detectadas en los apartados de dendrometría y regeneración.
- Tratamientos selvícolas. Se identifican los tratamientos que ha podido recibir la masa. Identificando las cortas, podas, tratamientos del suelo...
- Especies vegetales invasoras. Se determina la presencia y el número de las especies vegetales invasoras
- Naturalidad de la masa. El grado de naturalidad de la masa de la tesela en la que se encuentra la parcela se clasifica en: natural alterada, seminatural, plantación para la producción y plantación para la protección.
- Cobertura del suelo. Se determinan los porcentajes de superficie del suelo sin vegetación arbórea: suelo desnudo, con vegetación herbácea, matorral....
- Madera muerta. Se determina para cada especie, las dimensiones de las distintas clases de madera muerta (árboles muertos en pie o caídos, tocones, ramas...) especificando los distintos grados de descomposición.
- Edad. Se barrena en cada parcela el árbol dominante de cada especie a una altura de 50 cm del suelo, estimándose la edad del árbol mediante el conteo de los anillos de crecimiento en el laboratorio.
- Elementos singulares. Se anota la frecuencia de los elementos singulares que aparecen en la parcela indicadores de naturalidad (cavidades en troncos, madrigueras, nidos...) e indicadores de presencia humana (muros, setos, caminos...). La presencia de rastros de ganado o aprovechamiento apícola también es observada.

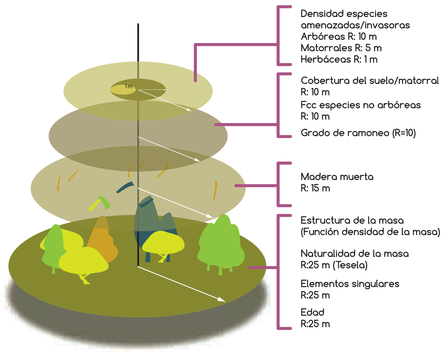

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
IFN 50 AÑOS